

Aboga Cuba en Ginebra por protección a niños y adolescentes migrantes



La Habana, 8 agosto (RHC)- Cuba intercede por garantizar la protección al bienestar de los niños y adolescentes migrantes, tanto en los países de origen como en los de tránsito y destino, aseguró una representación diplomática.

La encargada de negocios de la misión permanente de Cuba ante las Naciones Unidas en Ginebra, Claudia Pérez Álvarez, reafirmó así la postura del país en defensa de los menores migrantes, al intervenir en el 17 periodo de sesiones del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos.

Pérez Álvarez sostuvo que para La Habana, es de especial interés el tema de los niños no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen.

En este sentido, "denunciamos la absurda Ley de Ajuste Cubano y la llamada política sobre pies secos, pies mojados, como estímulo a la emigración ilegal hacia los Estados Unidos", afirmó.

La representante diplomática señaló que esperan la presentación de un informe que identifique las medidas para proteger a este sector poblacional, durante el venidero 33 período de sesiones del Consejo

de Derechos Humanos, previsto para septiembre.

De acuerdo con Pérez Álvarez, dicho estudio deberá estar basado en investigaciones sobre el problema mundial de los niños y adolescentes migrantes no acompañados, y deberá profundizar en la forma en que los derechos de estos seres humanos se ven amenazados y vulnerados.

Asimismo, la diplomática reconoció la labor del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, el cual trabaja de forma activa para brindar su asesoramiento y conocimiento sobre diversos asuntos de especial interés, según indicó.

(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/102107-aboga-cuba-en-ginebra-por-proteccion-a-ninos-y-adolescentes-migrantes>



Radio Habana Cuba